

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Edición de 4 páginas

II

CUERPO

Núm. 40.766.-
Año CXXXVI - N° 815.596 (M.R.)

Santiago, Sábado 25 de Enero de 2014

Ejemplar del día \$200.- (IVA incluido)
Atrasado \$400.- (IVA incluido)

DECRETOS, NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR Y PUBLICACIONES JUDICIALES

SUMARIO

Normas Particulares

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Extracto de resolución número 19 de 2014, que aprueba reforma de estatutos de Banco Penta P.1

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Asociaciones Gremiales

Asociación Gremial de Empresas Mall Zofri P.1

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Extracto de resolución número 3.766 exenta, de 2013..... P.2

PUBLICACIONES JUDICIALES

Convenios

M

Montajes Serval Ltda - Cuevas..... P.2

Juicios de Quiebras

A

Agrícola Duraper Ltda. P.3

C

Comercial Agrosans Limitada y Cooperativa Abierta de Vivienda ChillanCoop Limitada..... P.3

E

Equipos y Construcciones S.A..... P.3

I

Inmobiliaria San Patricio Limitada..... P.3

N

Norambuena Cox Computación Limitada P.4

P

Pluna Líneas Aéreas Uruguayas S.A. Agencias en Chile..... P.4

R

Rol 14674-2013 P.4

S

Servicios de Ingeniería Coronel SpA..... P.4

Muerte presunta de: Sánchez Zerega Roberto Alfredo Antonio P.4

Avisos de:
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura P.3

Normas Particulares

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE BANCO PENTA

Certifico que por resolución N° 19, de 21 enero de 2014, se aprobó la reforma introducida a los estatutos del Banco Penta acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2013, cuya acta fue reducida a escritura pública el 13 de diciembre de 2013 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente.

Extracto de la reforma:

Se aumentó el capital social a la suma de \$223.754.451.713 representado por 260.359.604 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, que se suscribe y paga como sigue:

- Con la suma de \$113.754.451.713, que corresponde al capital del banco al 31 de diciembre de 2013, dividido en 132.364.133 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.
- Con la suma de \$110.000.000.000 que se entera mediante la emisión de 127.995.471 acciones de pago que se ofrecerán y colocarán en la forma y precio mínimo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 12 de diciembre de 2013 y que serán suscritas y pagadas dentro de un plazo máximo de tres años desde la referida Junta.

Santiago, 21 de enero de 2014.- Raphael Bergoeing Vela, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Asociaciones Gremiales

ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPRESAS MALL ZOFRI - AGEMZ A.G.

(Extracto)

En Iquique, a 20 de diciembre de 2013, ante don Carlos Ernesto Vila Molina, Notario Público de Iquique, se constituyó la "Asociación Gremial de Empresas